

Gainesville Potter's House Christian Academy

12100 NW 39th Ave. Gainesville, FL 32606

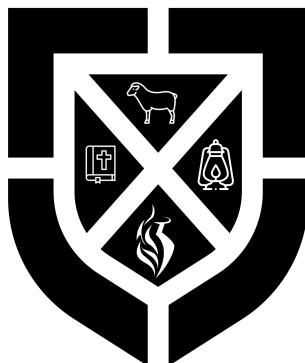
Tel. 352.554.4710

Principal: Gainesvillephca@gmail.com

Secretary: Ymorant.gphca@gmail.com

GPHCA

Gainesville Potter's House
Christian Academy



Solicitud de Admisión del Estudiante

- Para el Año Académico -

2026 - 2027

Nueva Inscripción / Reinscripción

Gainesville Potter's House Christian Academy admite estudiantes desde Kínder hasta Escuela Superior sin distinción de raza, color, origen nacional o étnico. Gainesville Potter's House Christian Academy es un ministerio de Iglesia Casa del Alfarero A/D Church, Gainesville, FL.

Potter's House Christian Academy

12100 NW 39th Ave. Gainesville, FL 32606

Gainesvillephca@gmail.com

Ymorant.gphca@gmail.com

Tel.352.554.4710

Estimados Padres:

Deseamos tomar un momento para agradecerles sinceramente por confiarnos la educación de su hijo(a) y por completar el proceso de inscripción o reinscripción para el próximo año escolar en Gainesville Potter's House Christian Academy. Nos sentimos verdaderamente honrados de dar la bienvenida tanto a familias que regresan como a nuevas familias que comparten nuestro compromiso de ofrecer una educación centrada en Cristo, fundamentada en la Palabra de Dios.

En Gainesville Potter's House Christian Academy, estamos dedicados a colaborar con las familias cristianas en el cumplimiento del mandato bíblico de educar a los niños con una base sólida en la fe. Nuestro programa académico integral, desde Kínder hasta los grados elementales, sigue el currículo de Bob Jones, el cual integra altos estándares de excelencia académica con una cosmovisión bíblica. Nuestro objetivo es equipar a cada estudiante con el conocimiento y el carácter necesarios para prosperar académica, espiritual y socialmente, preparándolos para tener un impacto positivo y duradero en el mundo.

Para completar la inscripción de su hijo(a), por favor asegúrese de que la Solicitud del Estudiante adjunta esté completada en su totalidad y con precisión. Todos los documentos y firmas requeridos deben ser entregados en la oficina escolar para asegurar el espacio del estudiante. Tenga en cuenta que no se reservarán espacios hasta que toda la documentación esté completa, sin excepciones.

Además, les animamos a familiarizarse con las políticas y procedimientos que ayudan a crear un ambiente seguro y enriquecedor en GPHCA. El Manual para Padres (Parent Handbook), que detalla las normas, reglamentos y directrices importantes de nuestra escuela, está disponible previa solicitud. Para su conveniencia, también pueden acceder a una versión en PDF del manual directamente en nuestro sitio web: Gainesvillephca.org.

Si tienen alguna pregunta o necesitan asistencia adicional, no duden en comunicarse con la oficina escolar. Estamos aquí para apoyarles en cada paso del camino y con gusto les brindaremos cualquier información adicional que necesiten.

Una vez más, gracias por elegir Gainesville Potter's House Christian Academy. Estamos entusiasmados de comenzar otro año de aprendizaje y crecimiento junto a su hijo(a). Que Dios continúe bendiciendo a su familia mientras trabajamos juntos para formar y educar a la próxima generación de líderes cristianos.

Coralis Moore

Principal

Información Financiera

A continuación, se presenta la lista de **cuotas y cargos escolares**, los cuales estarán vigentes para el **año escolar 2026–2027**.

Descripción de Matrícula y Cuotas- *Las cuotas no son reembolsables.* Las cuotas de registro e inscripción deben pagarse al momento de presentar la solicitud.* Las cuotas de registro son por estudiante e incluyen el procesamiento de la solicitud y los expedientes académicos, la membresía a GPHCA, el acceso al portal en línea, y el seguro escolar por accidentes.

Matrícula Anual - Aplica para estudiantes con beca y sin beca.

Primaria

Descripción	Kínder – 3.er grado	Fourth-Fifth Grade
Cuota de inscripción (por estudiante)	\$70.00 Pagadero junto con la solicitud	\$70.00 Pagadero al presentar la solicitud
Cuota de matrícula (por familia)*	\$300.00 (Después del 1 de marzo) Pagadero al presentar la solicitud	\$300.00 (Después del 1 de marzo) Pagadero al presentar la solicitud
Cuota de Graduación	\$65.00 (Solo kínder) Vence el 28 de febrero	\$85.00 (Solo quinto grado) Vence el 28 de febrero
Matrícula	\$7,850.00	\$7,450.00
Libros	\$300.00	\$300.00
Prueba estatal	\$130.00	\$130.00
Uniforme	\$200.00	\$200.00
Cuota de seguridad	\$50.00	\$50.00
Cuota de tecnología	\$60.00	\$60.00
Cuotas académicas del estudiante	\$1,500.00 (Solo habilidades únicas)	\$1,500.00 (Solo habilidades únicas)

Programa de horario extendido

Descripción	Precio por semana
Tiempo completo	\$70.00 (1 Estudiantes) \$110.00 (2 Hermanos) \$165.00 (3 Hermanos)
Tiempo parcial (3 días por semana)	\$45.00/Semana
Tarifa diaria	\$18.00/Día
Cargos por llegada tardía	\$10.00/Day

Escuela Intermedia y Escuela Secundaria

Descripción	Sexto – octavo grado	Noveno – duodécimo grado
Cuota de inscripción (por estudiante)	\$70.00 Pagadero junto con la solicitud	\$70.00 Pagadero al presentar la solicitud
Cuota de matrícula (por familia)*	\$300.00 (Después del 1 de marzo) Pagadero al presentar la solicitud	\$300.00 (Solo quinto grado) Vence el 28 de febrero
Cuota de Graduación	\$65.00 (Solo octavo grado) Vence el 28 de febrero	\$85.00 (Solo duodécimo grado) Vence el 28 de febrero
Matrícula	\$7,450.00	\$7,250.00
Libros	\$300.00	\$300.00
Prueba estatal	\$130.00	\$130.00
Uniforme	\$200.00	\$200.00
Cuota de seguridad	\$50.00	\$50.00
Cuota de tecnología	\$60.00	\$60.00
Cuotas académicas del estudiante	\$1,500.00 (Solo habilidades únicas)	\$1,500.00 (Solo habilidades únicas)

Horario Escolar

Lunes a Viernes: 7:40 a.m. – 1:55 p.m.

Cuidado Extendido (Extended Care) Tarifa: \$70 por semana / por niño

Descuento para hermanos: \$55 por semana / por niño

Horario de Cuidado Extendido:

Lunes a Viernes: 1:55 p.m. – 5:30 p.m.

Financial Aid: We accept Step Up For Students scholarship.

Políticas y Procedimientos Generales

Pagos no realizados

La escuela aplicará un cargo de \$30.00 por pagos devueltos debido a fondos insuficientes o por pagos no recibidos a tiempo. En familias con más de un estudiante, los cargos y procesos administrativos se manejan por estudiante, de acuerdo con los registros internos de la escuela. El primer pago de la matrícula vencerá el 15 de septiembre de 2026. Los pagos restantes deberán realizarse el día 10 o el día 20 de cada mes, hasta el mes de junio de 2027. No se otorgarán descuentos por pagos parciales ni por el pago anticipado de la matrícula anual. Las cuentas con más de 60 días de atraso requerirán una reunión con la Administración. Durante este tiempo, el estudiante podrá no ser autorizado a asistir a clases hasta que se establezcan arreglos de pago. Esta política incluye las tarifas del Programa de Cuidado Extendido (Extended Care). Entendemos que pueden surgir situaciones financieras imprevistas. En estos casos, solicitamos que las familias se comuniquen de manera oportuna con la Administración de la escuela para evaluar una posible consideración especial. Los estudiantes deberán rotular claramente todos sus libros. Los libros de texto, cuadernos de trabajo o libros de biblioteca perdidos o dañados deberán ser reemplazados por el estudiante, cubriendo el costo original del material más los gastos de envío, según aplique.

Cargos por Retiro Anticipado

En caso de que un estudiante se retire antes de finalizar el año escolar, el padre, madre o tutor será responsable de pagar el veinticinco por ciento (25 %) de la matrícula original, además de cualquier saldo pendiente. El proceso de retiro no será considerado completado hasta que todas las obligaciones financieras hayan sido saldadas en su totalidad. Los expedientes académicos del estudiante no serán liberados ni enviados a otra institución hasta que se haya cumplido con esta obligación.

 *Todas las cuotas y cargos se aplican por estudiante.*

Expedientes Académicos

Todos los expedientes académicos serán retenidos hasta que todas las cuotas escolares y/o multas hayan sido pagadas en su totalidad. Al final de cada período de calificaciones, los boletines de notas serán retenidos para aquellos estudiantes cuyas cuentas se encuentren en atraso. La escuela retendrá el diploma y las transcripciones de cualquier estudiante de último año que no haya saldado completamente su cuenta antes de la fecha de graduación. En caso de que un estudiante sea retirado por decisión del padre o tutor, o a solicitud de la Administración escolar, la cuenta será cargada por el mes completo, independientemente de la fecha del retiro.

Asistencia

La ley estatal exige un mínimo de 170 días escolares reales por año, con 540 horas netas de instrucción para estudiantes de kínder, 720 horas netas para estudiantes de 1.º a 3.º grado, y 900 horas netas para estudiantes de 4.º a 12.º grado. Nuestra escuela ofrece 180 días escolares reales, equivalentes a 990 horas netas de instrucción. Cualquier estudiante de K5 a 8.º grado que acumule 20 o más ausencias durante el año escolar no podrá aprobar el grado. Cualquier estudiante de 9.º a 12.º grado que acumule 18 o más ausencias durante el año escolar reprobará automáticamente y no recibirá créditos académicos. En casos de enfermedad grave o prolongada, podrá considerarse una excepción, siempre y cuando se presente documentación médica completa emitida por un médico. Se solicita a los padres y estudiantes tener en cuenta esta política durante todo el año escolar. Cuando un estudiante esté ausente, se requiere una nota escrita del padre, madre o tutor indicando el motivo de la ausencia. Esta nota debe entregarse en la oficina cuando el estudiante regrese a la escuela. No se aceptarán notas escritas por los estudiantes aunque estén firmadas por los padres. Las ausencias serán excusadas únicamente por enfermedad, fallecimiento de un familiar inmediato, circunstancias atenuantes o ausencias previamente autorizadas. Los estudiantes tendrán tres (3) días para ponerse al día con el trabajo perdido, comenzando el día en que regresen a la escuela. Las ausencias no excusadas resultarán en calificaciones de cero (0) para el trabajo no entregado. No se realizará reembolso de matrícula debido a ausencias. Despues de cuatro (4) ausencias no excusadas por período de calificaciones, se enviará una carta de advertencia a los padres.

Programa después de clases

Las cuotas del programa después de la escuela deben pagarse todos los viernes. Si las cuotas no son pagadas, el estudiante no será aceptado la semana siguiente. Si un estudiante permanece en la escuela después de las 5:30 p. m., se aplicará un cargo adicional de \$10.00 por día a partir de ese momento. Asimismo, cualquier estudiante que no esté inscrito en el programa de cuidado extendido y que no sea recogido por sus padres antes de las 2:10 p. m., estará sujeto a un cargo de \$1.00 por minuto a partir de esa hora.

Uniformes

Kindergarten – 2.º grado: Camisas tipo polo rojas con el logo de la escuela, combinadas con pantalón azul marino o con nuestro diseño de tela a cuadros.

3.º – 5.º grado: Camisas tipo polo azules con el logo de la escuela, combinadas con pantalón azul marino o con nuestro diseño de tela a cuadros.

6.º – 12.º grado: Camisas tipo polo blancas con el logo de la escuela, combinadas con pantalón azul marino o con nuestro diseño de tela a cuadros.

 Los estudiantes de GPHCA deben usar el uniforme todos los días.

Nota: Los leggings no se consideran parte del uniforme y, por lo tanto, no están permitidos, a menos que exista una autorización especial previa de la directora.

Gainesville Potter's House Christian Academy Statement of Faith

1. **CREEMOS...** que las Sagradas Escrituras son inspiradas por Dios y declaran Su diseño y plan para la humanidad.
2. **CREEMOS...** que hay un solo Dios verdadero, revelado en tres personas: **Padre, Hijo y Espíritu Santo** (comúnmente conocido como la Trinidad).
3. **CREEMOS...** en la deidad del Señor Jesucristo. Como Hijo de Dios, Jesús es plenamente humano y plenamente divino.
4. **CREEMOS...** que, aunque el ser humano fue creado bueno, cayó voluntariamente en el pecado, introduciendo el mal y la muerte —tanto física como espiritual— en el mundo.
5. **CREEMOS...** que toda persona puede restaurar su comunión con Dios mediante la **salvación** (confiando en Cristo, por medio de la fe y el arrepentimiento, como Salvador personal).
(Una de las cuatro doctrinas cardinales de las Asambleas de Dios).
6. **CREEMOS...** y practicamos dos ordenanzas:
(1) **El bautismo en agua por inmersión**, después del arrepentimiento de los pecados y de recibir el don de la salvación en Cristo; y
(2) **La Santa Cena** (Cena del Señor), como un recordatorio simbólico del sufrimiento y la muerte de Cristo para nuestra salvación.
7. **CREEMOS...** que el bautismo en el Espíritu Santo es una experiencia especial posterior a la salvación, que capacita a los creyentes para dar testimonio y servir eficazmente, tal como ocurrió en los tiempos del Nuevo Testamento.
(Una de las cuatro doctrinas cardinales de las Asambleas de Dios).
8. **CREEMOS...** que la evidencia física inicial del bautismo en el Espíritu Santo es el **hablar en otras lenguas**, tal como se experimentó en el Día de Pentecostés y se menciona a lo largo del libro de los Hechos y las Epístolas.
9. **CREEMOS...** que la santificación ocurre inicialmente en el momento de la salvación y no es solo una declaración de que el creyente es santo, sino también un proceso progresivo de toda la vida, mediante el cual los creyentes se separan del mal y crecen continuamente en su relación con Dios, llegando a ser más semejantes a Cristo.
10. **CREEMOS...** que la Iglesia tiene la misión de buscar y salvar a todos los que están perdidos en el pecado. Creemos en la **Gran Comisión**...

Church is the Body of Christ and consists of the people who, throughout time, have accepted God's offer of redemption (regardless of religious denomination) through the sacrificial death of His son Jesus Christ.

11. **CREEMOS...** que un ministerio de liderazgo llamado divinamente y ordenado conforme a las Escrituras sirve a la Iglesia. La Biblia enseña que cada uno de nosotros, bajo liderazgo espiritual, debe comprometarse a alcanzar a otros para Cristo, a adorarle junto con otros creyentes y a edificar el cuerpo de creyentes: la Iglesia.
12. **CREEMOS...** que la sanidad divina de los enfermos es un privilegio para los cristianos hoy y está provista en la expiación de Cristo (Su muerte sacrificial en la cruz por nuestros pecados).
(Una de las cuatro doctrinas cardinales de las Asambleas de Dios).
13. **CREEMOS...** en la **Bienaventurada Esperanza**: que Jesucristo arrebatará a Su Iglesia antes de Su regreso a la tierra (la segunda venida). En ese momento futuro, todos los creyentes que han muerto resucitarán de sus tumbas y se encontrarán con el Señor en el aire, y los cristianos que estén vivos serán arrebatados juntamente con ellos para estar con el Señor para siempre.
(Una de las cuatro doctrinas cardinales de las Asambleas de Dios).
14. **CREEMOS...** en el **Reinado Milenial de Cristo**, cuando Jesús regrese con Sus santos en Su segunda venida e inicie Su gobierno benevolente sobre la tierra por mil (1,000) años. Este reino milenial traerá la salvación de Israel como nación y el establecimiento de la paz universal.
15. **CREEMOS...** que habrá un **Juicio Final** para aquellos que han rechazado a Cristo. Serán juzgados por sus pecados y destinados al castigo eterno en el lago de fuego.
16. **CREEMOS...** y esperamos los **nuevos cielos y la nueva tierra perfectos** que Cristo está preparando para todas las personas, de todas las épocas, que lo han aceptado. Allí viviremos y habitaremos con Él para siempre.

following His millennial reign on Earth. 'And so shall we forever be with the Lord!'



Gainesville Potter's House Christian Academy

12100 NW 39th Ave. Gainesville, FL 32606

Gainesvillephca@gmail.com

Ymorant.gphca@gmail.com

Tel. 352.554.4710

FOR OFFICE USE

Date Received: _____

Registration Fee: YES NO

Student Records #: _____

El pago de la cuota de inscripción debe acompañar toda solicitud de admisión.

Estas cuotas **no son reembolsables**.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre del estudiante: _____ Grado **al que ingresa**: _____ () Boy () Girl

Dirección del hogar: _____ Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Talla de camisa: _____ Edad _____ Fecha de nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____

Número de Seguro Social del estudiante: _____ Número de identificación de la beca: _____

Raza: Blanca (no hispana) _____ Afroamericano(a) _____ Hispano(a) _____ Asiático(a) _____ Otro _____

Dirección de facturación: Nombre: _____

Calle: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

E-Mail: _____

Escuela a la que asistió el año anterior: _____ GPHCA

Name _____ Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____ - _____

¿Ha repetido algún grado? Sí () No () ¿Cuál grado? _____

¿Ha sido el estudiante alguna vez expulsado o suspendido de una escuela, se le ha negado admisión a alguna institución educativa, o se le ha solicitado no regresar a alguna escuela en la que haya estado inscrito? _____

Si respondió sí, explique los detalles: _____

¿Ha sido el estudiante suspendido alguna vez por mala conducta, falta de respeto a la autoridad o comportamiento inapropiado? _____

Si respondió sí, explique los detalles: _____

¿Existe algún factor inusual en la vida del estudiante (accidente, enfermedad grave, condiciones de salud o alergias) del cual los maestros o la oficina escolar deban estar informados?

INFORMACIÓN DEL PADRE / MADRE / TUTOR LEGAL

Custodia legal del estudiante: () Ambos padres () Madre () Padre () Otro: _____

El estudiante vive con: () Ambos padres () Madre () Padre () Otro: _____

No puede ser recogido por: _____

Nombre del parent/madre	Dirección	Teléfono
Padre: _____	_____	_____

Madre: _____	_____	_____
--------------	-------	-------

Padrastro/Madrastra con quien reside el estudiante: _____

Empleador del padrastro/madrastra: _____	Teléfono: _____
---	------------------------

Empleador del parent: _____	Teléfono: _____
------------------------------------	------------------------

Empleador de la madre: _____	Teléfono: _____
-------------------------------------	------------------------

Iglesia a la que asiste la familia: _____	Dirección: _____
--	-------------------------

Nombre del pastor: _____

Parent Signature: _____ **Fecha:** _____

Parent Signature: _____ **Fecha:** _____

Aplicación para admisión

I. Permisos y Renuncias

A. Al firmar este Formulario de compromiso de los padres, damos permiso para que nuestro hijo participe en todas las actividades escolares, incluidos eventos deportivos, prácticas y viajes patrocinados por la escuela fuera de las instalaciones escolares. Además, en caso de que mi hijo se enferme o se lesioné mientras está bajo supervisión escolar, autorizamos a las autoridades escolares a tomar las siguientes medidas: a) comunicarse con uno de los padres del estudiante y seguir sus instrucciones b) en caso de que no se pueda localizar a ninguno de los padres, llame a la(s) persona(s) que figuran en el formulario de emergencia médica. c) si no puede comunicarse con los números médicos de emergencia, llamaremos a la unidad EMT para obtener asistencia médica de emergencia.

B. Liberamos a Gainesville Potter's House Christian Academy, sus empleados, agentes y representantes de cualquier reclamo que podamos tener como resultado de cualquier enfermedad o lesión sufrida por nuestro hijo mientras estaba bajo supervisión escolar, ya sea en la escuela o fuera de las instalaciones escolares. Además, aceptamos eximir de responsabilidad a la Iglesia Casa del Alfarero o Gainesville Potter's House Christian Academy, sus empleados, agentes y representantes de cualquier lesión o daño que pueda ser causado por nuestro hijo.

II. Declaración de cooperación

A. Nuestra aceptación personal de un compromiso con Jesucristo como Señor y Salvador.

B. Nuestro compromiso es participar en la educación cristiana de nuestro hijo o hija con la asistencia regular a una iglesia que cree en la Biblia como familia y ejemplificando los principios cristianos de vida en nuestro hogar.

C. Nuestro compromiso con la Declaración de Fe de Gainesville Potter's House Christian Academy y nuestro acuerdo con los esfuerzos de la escuela para capacitar a nuestro hijo en la Biblia y alentarlo en esta y en todas las demás fases del plan de estudios.

D. Nuestro compromiso de honrar las políticas de Gainesville Potter's House Christian Academy como se indica en este documento y en los manuales escolares.

E. Nuestro compromiso de asistir a todas las reuniones de padres y brindar nuestro apoyo al programa.

F. Nuestro compromiso de invertir autoridad en los agentes de la escuela para crear y hacer cumplir las regulaciones y políticas escolares y disciplinar a nuestro hijo según sea necesario.

G. Nuestro compromiso de aceptar que si nuestro hijo se ve involucrado en algún problema o no estamos de acuerdo con alguna política establecida por la escuela, en ningún caso nos quejamos ante ninguna otra parte y, con espíritu de mansedumbre, registramos solo las quejas necesarias ante el maestro o Administración (Mateo 18:15-17; Gálatas 6:1-2).

H. Nuestro acuerdo de que si se toma alguna acción legal, por cualquier motivo, contra la Iglesia Casa del Alfarero & Gainesville Potter's House Christian Academy, cualquier empleado o agente de la misma en nombre de mi hijo, y la iglesia/escuela o su agente no se encuentra en culpa, a pagar los honorarios de abogados, daños u otros costos en los que la Iglesia Casa del Alfarero & Gainesville Potter's House Christian Academy o su agente deban incurrir para defenderse contra dicha acción.

I. Nuestro acuerdo es pagar la matrícula en 11 pagos mensuales a partir del 15 de agosto de 2026. Entendemos que se agrega un cargo por pago atrasado de \$30.00 por cualquier pago pendiente. También aceptamos pagar cualquier evaluación por el daño que mi estudiante pueda causar a la propiedad escolar. Entendemos que las calificaciones, la transferencia de registros o la graduación no se completarán sin una autorización financiera.

J. Entendemos que la asistencia de nuestro hijo a Gainesville Potter's House Christian Academy es un privilegio y no un derecho; y que si en algún momento su conducta, comportamiento, progreso académico o cooperación con las autoridades de la escuela no cumple con los requisitos de la escuela, la escuela se reserva el derecho de cancelar, a su discreción, la inscripción de mi hijo.

K. Nuestro acuerdo es que si el estudiante es dado de baja voluntariamente o la escuela le solicita que se dé de baja antes del final del año escolar, no se reembolsará ninguna tarifa y se cargará a la cuenta el 25% del monto total de la matrícula más el costo de los libros (\$200.00).

L. Gainesville Potter's House Christian Academy se reservó el derecho de conservar todos los registros de los estudiantes hasta que se cumplan todos los saldos contables.

M. Tenemos entendido que Gainesville Potter's House Christian Academy utilizará cualquier medio para cobrar cualquier saldo pendiente y lo aplicará de manera bíblica con un espíritu de cooperación y comprensión.

He leído atentamente la Declaración de fe, los Permisos y exenciones y la Declaración de cooperación y acepto cumplirlos. Se requiere la firma de cualquiera de los padres o tutor único.

Firma del padre/tutor único

Firma de la Madre/Tutor Único

Día

Acuerdo del Estudiante

(Grados 6.º – 12.º)

(Este documento debe ser firmado con cada solicitud de admisión, cada año escolar.)

Me comprometo a leer el Manual para Padres y Estudiantes. Entiendo que mi asistencia a Gainesville Potter's House Christian Academy es un privilegio. Prometo cumplir con todas las normas y políticas establecidas por la escuela. Me esforzaré siempre por demostrar un carácter cristiano. Entiendo que puedo ser solicitado(a) a retirarme de la escuela en cualquier momento si mi conducta, desempeño académico o estilo de vida, dentro o fuera de la escuela, trae deshonra o descrédito a Gainesville Potter's House Christian Academy y a la causa de Jesucristo.

Nombre del estudiante

Fecha

Firma del estudiante

Fecha

Acuerdo del Padre/Madre o Tutor Legal

(Grados K5 – 12.º)

(Este documento debe ser firmado con cada solicitud de admisión, cada año escolar.)

Me comprometo a leer el Manual para Padres y Estudiantes y a apoyar a la escuela, exigiendo que mi(s) estudiante(s) cumpla(n) con todas las políticas y requisitos establecidos. Tomaré el tiempo necesario para leer el manual y asegurarme de que tanto mi(s) estudiante(s) como yo comprendamos nuestras responsabilidades como estudiante(s) y parente(s) o tutor(es).

Acepto trabajar diligentemente junto al personal y la facultad de GPHCA para resolver cualquier situación de preocupación que pueda surgir durante el año escolar. Asimismo, acepto seguir el principio bíblico de Mateo 18 para la resolución de cualquier conflicto.

También acepto pagar la matrícula y cualquier otro cargo de manera puntual, conforme a lo establecido en la hoja de información financiera y en el manual escolar.

Firma del parente, madre o tutor legal

Fecha

Potter's House After School Application

2026-2027

Nombre del estudiante: _____

Grado: _____

¿Necesita cuidado después de la escuela? Sí _____ NO _____

Si marcó Sí, por favor proporcione la siguiente información:

Seleccione el plan semanal del programa después de la escuela:

- Diario:** \$18.00
- Medio tiempo:** \$45.00 (3 días o menos por semana)
- Tiempo completo:** \$70.00

1. Días en que el estudiante necesitará cuidado después de la escuela:

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes

2. ¿El estudiante tiene un hermano(a) que asiste a nuestro programa después de la escuela?

____ Sí ____ No

3. Si respondió Sí, ¿le gustaría utilizar nuestro **descuento para hermanos?**

\$55.00 por semana por cada estudiante

____ Sí ____ No, prefiero pagar la tarifa semanal regular

4. Si recibe la **beca de Habilidades Únicas (Unique Abilities)**, ¿le gustaría que el cobro se realice a través de

Step Up For Students?

____ Sí ____ No

★ **Importante**

- ★ El costo de inscripción para el programa después de la escuela es una tarifa **no reembolsable** de **\$30.00**.
- ★ Las tarifas deben pagarse **cada viernes** para la **semana siguiente**. El incumplimiento en el pago generará un **cargo por atraso de \$10.00** a su cuenta, y el estudiante **no podrá disfrutar de los privilegios del programa después de la escuela** hasta que la cuenta esté al día.
- ★ El programa después de la escuela se extiende **desde la salida escolar hasta las 5:30 p.m.** La **recogida tardía** tendrá un **cargo de penalidad de \$5.00** por día.

Firma de los padres: _____